

Año de  
1521.

del término de su viage. Tres meses y veinte días navegó, llevando constantemente rumbo al noroeste sin descubrir tierra alguna; y en este viage, acaso el mas largo que se hizo jamas en un océano cuyos límites no se conocian, tuvo mucho que sufrir. Sus provisiones estaban casi agotadas: el agua dulce se corrompió; sus gentes se viéron reducidas á la racion necesaria solamente para no morir de hambre; y el escorbuto, la mas terrible de las enfermedades á que estan espuestos los navegantes, comenzó á manifestarse. Una sola circunstancia les dió algun consuelo: tuvieron sin interrupcion un hermoso tiempo y vientos tan favorables, que Magallanes dió á este mar el nombre de Pacifico, que conserva hasta el dia. Finalmente, cuando estaban reducidos á los mayores apuros, descubriéron un grupo de islas pequeñas muy fértiles, en donde halláron tanta abundancia de refrescos, que todos recobraron desde luego la salud. De estas islas á las cuales diéron el nombre de *Islas de los Ladrones*, Magallanes se avanzó aun mas al este, y descubrió las llamadas hoy *Filipinas*. Desgraciadamente tuvo que defenderse en ellas de los naturales del pais, que le atacaron con un cuerpo numeroso de tropas bien armadas; y Magallanes pereció, asi como muchos de sus principales oficiales, combatiendo contra estos bárbaros con su acostumbrado valor.

La espedicion continuó á las órdenes de otros comandantes. Despues de haber visitado muchas de las pequeñas islas esparcidas en la parte oriental

6 de  
Marzo.Año de  
1521.8 de  
Noviem.

del Océano índico, tocáron en la grande isla de Borneo, y en seguida en la de Tidor, una de las Molucas, en donde tomáron tierra con asombro de los Portugueses, que no podian comprender como los Españoles navegando al oeste habian llegado á este establecimiento apartado de sus posesiones, siendo asi que ellos necesitaban tomar un rumbo opuesto para venir á él. Los Españoles encontráron en estas y en las islas vecinas pueblos instruidos en las ventajas del comercio, y dispuestos á traficar con una nacion desconocida: cargáron pues de estas preciosas especerías que son una de las producciones mas solicitadas de estos climas; y con estos tesoros y algunas muestras de las ricas mercaderías que habian encontrado en las otras regiones que visitáron, la *Victoria*, uno de los dos barcos que quedaban de la escuadra mas en disposicion de servir para emprender un largo viage, se hizo al mar para Europa á las órdenes de Juan Sebastian del Cano. Este siguió el derrotero de los Portugueses por el cabo de Buena Esperanza; y despues de haber padecido mucho, llegó á San Lucar el 7 de Setiembre de 1522, habiendo dado vuelta al rededor del globo en tres años y veinte y ocho dias (1).

Aunque una suerte desgraciada haya privado á Magallanes de la satisfaccion de llevar á cabo

Enero  
de 1522.

(1) Herrera, *decad. III, lib. I, cap. 3, 9; lib. IV, cap. 1.*  
Gomara, *Crón. cap. 93, etc.* Pigafetta, *apud Ramus. II, pág. 361, etc.*

Año de  
1521.

por sí esta grande empresa, sus compatriotas haciendo justicia á su memoria y á sus grandes talentos, le han conservado no solamente la gloria de haber formado el plan, sino tambien la de haber superado casi todos los obstáculos que se oponian á su ejecucion, y aun en el dia está colocado en la clase de los mas hábiles navegantes. La gloria de los marinos españoles de esta época eclipsó la de todas las demas naciones; y en el transcurso de muy pocos años tuviéron la rara felicidad de descubrir un nuevo continente casi tan estendido como el antiguo mundo, y la de probar con la esperiencia la forma y la estension del globo terrestre.

Los Españoles no se contentaban sin embargo con la gloria de haber sido los primeros que diéron la vuelta al rededor del mundo; querian tambien sacar grandes ventajas para su comercio de este valiente esfuerzo de su habilidad en el arte de la navegacion. Los sabios de esta nacion creian que las islas de la especería y muchos de los países mas ricos del este estaban situados en los límites de la parte del globo atribuida á la corona de Castilla en virtud de la division hecha por Alejandro VI: los negociantes, sin ocuparse de esta discusion, se apresuráron á aprovecharse de todo quanto el comercio con aquellos nuevos países les ofrecia de ventajoso y de halagüeño; y los Portugueses, asustados con la concurrencia de rivales tan peligrosos, se esforzáron en suscitarles enemigos en Europa por medio de negociaciones, mientras

Año de  
1521.

que en Asia se oponian á sus tentativas á fuerza abierta. Carlos, poco instruido de la importancia de este objeto, ó distraido por sus otros proyectos y por la estension de sus operaciones, no protegió los comerciantes del Asia como era necesario; y atendiendo al mal estado de la hacienda pública, arruinada por sus guerras en todos los puntos de Europa, y temiendo suscitar una nueva contra los Portugueses, resolvió ceder á estos todas sus pretensiones á las Molucas por la suma de treientos cincuenta mil ducados. Reservó sin embargo á la corona de Castilla la facultad de volver á entrar en sus derechos, devolviendo esta cantidad; mas otros objetos llamáron su atencion y la de sus sucesores, y España perdió absolutamente un comercio que tanto trabajo le habia costado descubrir, y del que esperaba sacar tantas ventajas (1).

Aunque el comercio con las Molucas fué abandonado, el viage de Magallanes produjo al principio resultados muy favorables para la España. Felipe II sometió á su corona, en 1564, las islas descubiertas en el Océano oriental, y formó en ellas establecimientos con los que la Nueva España estableció relaciones arregladas de que hablaremos despues. Volvamos al presente á lo que pasaba en la Nueva España.

Mientras Cortés proporcionaba á su patria tan

(1) Herrera, *decad. III, lib. VI, cap. 5; decad. IV, lib. V, cap. 7, etc.*

Año de 1521. vastas posesiones, y preparaba aun otras conquistas, su singular suerte hacia no solamente que fuese despojado de toda autoridad por el mismo soberano á quien servia con tan buena fortuna y con tanto celo, sino que fuese reputado como un vasallo rebelde. Por las maniobras de Fonseca, obispo de Burgos, su conducta, luego que tomó el gobierno de la Nueva España, fué declarada una usurpacion contraria á la autoridad del monarca; y Cristoval de Tapia fué provisto de una comision que le autorizaba á destituir á Cortés, á ponerle preso, á confiscar sus bienes, y á perseguir todo lo que habia obrado hasta entónces, para dar cuenta al consejo de Indias, cuyo presidente era el obispo de Burgos. Algunas semanas despues de la rendicion de Méjico, Tapia desembarcó en Veracruz, llevando la órden de despojar al conquistador de toda autoridad, y de tratarle como criminal; pero Fonseca habia elegido un hombre poco á propósito para auxiliar la enemistad que profesaba á Cortés, y Tapia no tenia ni la reputacion, ni los talentos necesarios para ejecutar la importante comision de que estaba encargado. Cortés, ostentando públicamente el mayor respeto por la autoridad del Emperador, tomó secretamente sus medidas para eludir el mandato encomendado á Tapia: al efecto entabló con él una negociacion tan complicada, multiplicó de tal modo las conferencias, y se sirvió alternativamente de las amenazas, de las promesas y de los regalos con tal destreza, que

obligó á este hombre débil á abandonar un país que no era digno de gobernar (1). Año de 1521.

Sin embargo, á pesar de la habilidad con que acababa de parar este golpe, Cortés estaba tan persuadido de que su poder no dimanaba de una autoridad legítima y competente, que determinó enviar diputados á España, con el objeto de dar cuenta del feliz éxito de sus espediciones; de llevar muestras de las producciones del país, y ricos presentes para el Emperador, como prendas de las grandes rentas que la corona podria sacar en lo sucesivo de sus nuevas conquistas; y de pedir en recompensa de todos sus servicios la aprobacion de cuanto habia hecho, y el gobierno de los países que su conducta y el valor de sus compañeros habian sometido á la corona de Castilla. El momento en que los diputados se presentáron en la corte era favorable, pues los movimientos acaecidos en España, al advenimiento de este príncipe al trono, acababan de calmarse (2), y los ministros tenian tiempo para ocuparse de los negocios esteriore. Ademas, las relaciones que se hacian de las victorias de Cortés admiraban á sus compatriotas; la estension y las riquezas de los países conquistados eran para ellos un objeto de esperanzas lisonjeras é ilimitadas; y lo que podia haber de irregular en el modo con que

1522.  
15 de Mayo.

(1) Herrera, *dec. III, lib. III, cap. 16; decad. IV, cap. 1. Cortés, Relat. 281. E. B. Diaz, cap. 158.*

(2) *Historia del reinado de Carlos V, tom. II.*

Año de  
1522.

Cortés se había apoderado del mando, estaba cubierto con el brillo y con el mérito de las grandes acciones ejecutadas en virtud de este mismo mando. Todos los ánimos se indignaban con la idea de castigar á un hombre cuyos servicios merecian las mayores muestras de distincion: la voz pública se pronunciaba abiertamente en su favor; y Carlos, llegando á España en aquel mismo tiempo, adoptó los afectos de sus súbditos con todo el ardor de su edad. A pesar de las reclamaciones de Velazquez y de las representaciones del obispo de Burgos, nombró á Cortés capitán general y gobernador de la Nueva España, juzgando que nadie era tan capaz de mantener la autoridad real ó de establecer un buen gobierno entre sus vasallos españoles é indios de Méjico, como el mismo comandante á quien los primeros se habian sometido voluntariamente, y los segundos estaban acostumbrados á temer y á respetar despues de tanto tiempo (1).

Cortés, ántes de haber obtenido de su soberano la confirmacion legal de su autoridad, la empleaba en asegurar su conquista, y en hacerla útil á su patria. Resolvió establecer la capital de su gobierno en el mismo punto en que estaba situada la antigua, y emprendió reedificar la ciudad de Méjico de sus mismas ruinas. Como habia formado una brillante idea de la futura grandeza del estado

(1) Herrera, *dec. III, lib. IV, cap. 3.* Gomara, *Crón.* 164, 165. B. Díaz, 167, 168.

Año de  
1522.

que fundaba, comenzó á construir su capital sobre un plan cuya ejecucion ha hecho de ella la mas hermosa ciudad del Nuevo Mundo. Empleó al mismo tiempo en varias provincias personas instruidas en buscar minas, é hizo abrir algunas, las mas ricas que hasta entónces descubrieran los Españoles en América. Envió sus principales oficiales á las comarcas distantes, y les exhortó y animó á establecerse en ellas, no solamente otorgandoles grandes concesiones de tierras, sino tambien concediendoles sobre los Indios la misma autoridad é igual derecho de exigir de ellos los servicios que los Españoles se habian atribuido en las islas.

Sin embargo fué necesario vencer muchas dificultades para que el imperio de Méjico llegase á ser una colonia española. Este pueblo, irritado por la opresion, olvidó frecuentemente la superioridad de los Españoles, y recurrió á las armas para recobrar su libertad; pero la disciplina y el valor de los Europeos vencieron en todas partes, y desgraciadamente para la gloria de España los vencedores mancháron sus victorias por el indigno modo con que tratáron al pueblo vencido. Luego que se apoderáron de la capital y de la persona de Guatimozin, supusieron que el Rey de Castilla sucedia desde aquel momento en todos sus derechos al monarca prisionero, y fingieron mirar los menores esfuerzos de los Mejicanos para establecer su independenciam, como una rebelion de vasallos contra su soberano, ó como una re-

Año de  
1522.

vuelta de esclavos contra su señor. A pretexto de estas máximas arbitrarias, violaron todos los derechos de la guerra entre las naciones: al menor movimiento de una provincia, reducian sus habitantes á la servidumbre personal, la mas vil de todas las condiciones. Los gefes, considerados como mas criminales, eran condenados á muerte mediante los suplicios mas vergonzosos y mas crueles que podian inventar la insolencia y la ferocidad del vencedor: de modo que los progresos de los Españoles estaban marcados con señales de sangre y con hechos de una atrocidad escandalosa. En la provincia de Panuco, sesenta caciques y cuatrocientos nobles fuéron quemados vivos en una sola vez, y esta execrable barbaridad no fué cometida en un momento de cólera, ni por un subalterno: fué obra de Sandoval, oficial cuyo nombre ocupa el primer lugar despues del de Cortés en los anales de la Nueva España, y fué concertada con el mismo Cortés; y para completar esta escena de horror, mandó reunir los parientes y los hijos de estas desgraciadas víctimas, y se les obligó á presenciar la ejecucion de este terrible suplicio (1). Parece imposible propasarse á mayores escesos; sin embargo, estos fuéron seguidos de una atrocidad que irritó aun mucho mas los Mejicanos, haciendoles conocer todo su envilecimiento y el desprecio insultante de sus vencedores por la antigua dignidad de su

(1) Cortés, *Relat.* 291, C. Gomara, *Crón.* cap. 155.Año de  
1522.

imperio. Por una ligera sospecha, apoyada en pruebas sin fuerza, de que Guatimozin habia formado el proyecto de sacudir el yugo y de escitar sus antiguos vasallos á tomar las armas, Cortés, sin forma de proceso, hizo ahorcar al desgraciado monarca y á los caciques de Tezcucó y de Tacuba, personajes los mas distinguidos del imperio; y los Mejicanos viéron con horror y espanto este vergonzoso suplicio aplicado á personas á quienes respetaban casi tanto como á sus dioses (1). El ejemplo de Cortés y de sus primeros oficiales animó á los últimos de entre los Españoles á cometer los mayores atentados; y particularmente Nuño de Guzman, en varias expediciones que mandó, deshonoró un nombre ilustre con un gran número de acciones crueles (2).

Una circunstancia parece salvó á los Mejicanos de la entera destruccion que los Españoles habian llevado á las islas. Los primeros conquistadores de Méjico no emprendieron beneficiar las minas, porque no tenían fondos para los adelantos de los grandes trabajos mediante los cuales se penetra hasta estas cavernas en que la naturaleza ha ocultado los minerales preciosos, ni conocimiento de las operaciones necesarias para separar el metal de su mina. Se contentaron con el método mas sencillo, practicado por los Indios,

(1) Gomara, *Crón.* cap. 170. B. Diaz, cap. 177. Herrera, *deca.* III, lib. VIII, cap. 9. Vease la Nota 26.(2) Herrera, *deca.* IV y V, *passim.*

Año de  
1522.

de lavar las tierras arrastradas de las montañas por los ríos y arroyos, y sacar de ellas los granos de oro con que estaban mezcladas. Las ricas minas de la Nueva España, que han esparcido tantas riquezas sobre el globo, fueron descubiertas muchos años despues de su conquista, ácia el de 1552 (1), y en esta época la España habia ya establecido en Méjico un gobierno mejor planteado y mas humano. La esperiencia, fruto de las primeras faltas, sugirió á los conquistadores muchas leyes útiles y suaves en favor de los Indios; y aunque se aumentó el número de los que trabajaban en las minas, ejercicio funestísimo al hombre, sufrieron menos males y menos despo- blacion que las islas habian sufrido á causa del laborio de aquellas, por los primeros conquista- dores, menor si se quiere, pero peor arreglado.

La grande mortandad de los Indios hizo desaparecer tambien las esperanzas de sus nuevos señores. Los trabajos de las minas, mal dirigidos, rindiéron pocas riquezas á los empresarios; y como se observa en los nuevos establecimien- tos, los peligros y las dificultades fueron para los primeros colonos, mientras que el fruto de sus trabajos y de sus ensayos, reservado á tiempos mas tranquilos, fué recogido por sucesores que tenian mayor industria y menor mérito. Los primeros historiadores de la América nos hablan sin cesar de los males que sufrieron sus conquista-

(1) Herrera, *decad. VIII, lib. X, cap. 21.*Año de  
1522.

dores, y de su estrema pobreza (1); y su condi- cion fué aun mas penosa en la Nueva España, por las disposiciones particulares de esta colonia.

Carlos V, al nombrar á Cortés gobernador, estableció comisarios independientes de él, para que percibiesen y administrasen sus rentas (2). Estos hombres, entresacados en Madrid de los empleados subalternos, se creyeron encargados de un destino de la primera importancia: acostumbra- dos á las minuciosas formalidades de las oficinas, y atestados de las ruines ideas que habian tomado en la esfera en que se habian ejercitado hasta entónces, quedáron asombrados al ver la auto- ridad de que gozaba Cortés, y no concibiéron cuan distinta es la manera de gobernar un país nuevamente conquistado, de la que puede em- plearse en un estado en que un gobierno tran- quilo y bien organizado está planteado despues de mucho tiempo. En esta virtud, informáron á la corte de España que Cortés era un ambicioso y como una especie de tirano que, atribuyendose un poder superior á la misma ley, aspiraba á la independéncia, y que por sus riquezas escesivas, y por la influencia que estas le proporcionaban, estaba en disposicion de ejecutar los proyectos que parecia meditar (3). Estas insinuaciones hicieron tan fuerte impresion en el ánimo de los minis-

(1) Cortés, *Relat. p. 283. F. B. Diaz, cap. 209.*(2) Herrera, *decad. III, lib. IV, cap. 3.*(3) Herrera, *decad. III, lib. V, cap. 14.*

Año de 1522. tros españoles, formados casi todos en la escuela de la severa y suspicaz administracion de Fernando, que olvidaron todos los servicios de Cortés y los excesivos trabajos á que acababa de entregarse, dirigiendo por sí mismo una espedicion que habia penetrado desde el lago de Méjico hasta la estremidad occidental del pais de Honduras (1). Sus sospechas pasaron al ánimo de su Rey, y le determinaron á enviar á Méjico al licenciado Pablo de Leon, provisto de amplios poderes para residenciar la conducta de Cortés, y para arrestarle y despacharle preso á España, si le hallaba culpable (2).

La muerte repentina de este comisionado, pocos dias despues de su llegada á la Nueva España, impidió la ejecucion de las órdenes que llevaba; pero como eran públicas, Cortés sintió vivamente la ingratitud con que se correspondía á los mayores servicios que un Rey de España recibiera nunca de alguno de sus vasallos.

Sin embargo Cortés trabajó por volver á la confianza de su soberano, y por conservar su puesto; mas todos los empleados del gobierno en la Nueva España eran otros tantos espías de su conducta, y daban la interpretacion mas maligna y siniestra á todas sus acciones. Los temores de Carlos y de sus ministros se aumentaron: se nombró una nueva comision revestida de poderes

(1) Vease la Nota 27.

(2) Herrera, *decad. III, lib. VIII, cap. 14, 15.*

Año de 1525. mas amplios, y se tomaron varias precauciones para prevenir ó castigar la resistencia de Cortés, si intentaba faltar á la fidelidad de un vasallo (1). Este, viendo formarse la tempestad que le amenazaba, sintió todas las emociones violentas propias de un hombre que tiene el alma elevada, y que recibe un tratamiento que no merece, en lugar del agradecimiento que le es debido; pero aunque algunos de los mas esforzados de sus compañeros le instaban á que hiciese valer la justicia de su causa contra una patria ingrata, y á que tomase con mano fuerte un poder que viles cortesanos le acusaban codiciar (2), permaneció tan dueño de sí mismo, ó fué retenido tan fuertemente por los sentimientos de fidelidad ácia su soberano, que desechó estos perniciosos consejos y tomó el único medio que le quedaba para conservar su dignidad, sin separarse de sus deberes. Resolvió no esponerse á la humillacion de verse llamar á juicio en un pais que habia sido el teatro de sus glorias y de sus triunfos; y en lugar de esperar la llegada de los jueces que debian venir, pasó inmediatamente á España para confiar su causa y su persona á la justicia y á la generosidad de su soberano (3).

Cortés se presentó en su patria con el esplendor

(1) Herrera, *decad. III, lib. VIII, cap. 15; decad. IV, lib. II, cap. 1; lib. IV, cap. 9, 10.* B. Diaz, *cap. 172, 196.* Gomara, *Crón. cap. 166.*

(2) B. Diaz, *cap. 194.*

(3) Herrera, *decad. III, lib. IV, cap. 8.*

Año de  
1525.

que convenia al conquistador de un reino. Trajo consigo una gran parte de sus riquezas, muchas alhajas y adornos de gran precio, y varias producciones de la Nueva España (1). Venia acompañado de algunos Mejicanos de la primera clase y de los mas distinguidos de sus oficiales; de modo que su llegada dispó en un momento todas las sospechas y temores. El Emperador, no temiendo ya que recelar de los designios que se atribuian á Cortés, le recibió como á un vasallo fiel que se presentaba á su soberano, confiado en su inocencia, y que por el tamaño de sus servicios tenia derecho á las mayores distinciones. Se le otorgó, pues, el título de marques del valle de Oajaca, y la propiedad de un gran territorio en la Nueva España; y como sus modales eran finos, aunque habia pasado su vida entre aventureros groseros y sin educacion, el Emperador le admitió á su trato, así como sus cortesanos mas distinguidos por su nacimiento ó por su clase (2).

Sin embargo, en medio de estas pruebas de consideracion, no dejaban de verse algunas señales de desconfianza. Aunque Cortés solicitaba vivamente su reposicion en el gobierno de la Nueva España, Carlos, demasiado cauto para confiar tan importante empleo á un hombre de quien habia tenido sospechas, rehusó darle de

(1) Vease la Nota 28.

(2) Herrera, *decad. III, lib. IV, cap. 1; lib. VI, cap. 4.*  
B. Diaz, *cap. 196.* Gomara, *Crón. cap. 182.*Año de  
1525.

nuevo una autoridad que temia no poder limitar ó reprimir en lo sucesivo; y Cortés, decorado con nuevos títulos, volvió á Méjico con facultades mas limitadas. Se le dejó el mando de las tropas con derecho de intentar nuevos descubrimientos; pero toda la administracion civil fué confiada á un consejo llamado Audiencia de la Nueva España. En tiempos posteriores, cuando el aumento de la colonia hizo necesaria una sola autoridad y mas estendida, Don Antonio de Mendoza, de la primera nobleza de España, fué enviado allá en calidad de virey, y reunió en su persona los dos poderes que se habian separado en tiempo de Cortés.

Esta misma separacion llegó á ser un manantial de continuas disensiones, de pesadumbres para Cortés, y de obstáculos para sus proyectos. Como ya no tenia mas ocasiones de manifestar sus talentos y de ejercer su actividad que intentando nuevos descubrimientos, formó varios planes de empresas de esta clase, que todos tienen el carácter de un genio valiente y sublime. Siempre habia creído que internandose en el golfo de la Florida y á lo largo de la costa oriental de la América septentrional, se hallaria algun estrecho que condujese al Océano occidental; ó que en el golfo de Darien, si se examinaba con cuidado, se descubriría alguna comunicacion entre el mar del Sur y el del Norte (1); pero habiendo fallado sus esperanzas en una y

(1) Cortés, *Relat. Ramus. III, 294. B.*



otra tentativa, se limitó á las expediciones que podian hacerse desde los puertos de la Nueva España en el mar del Sur. Armó sucesivamente varias escuadrillas, algunas de las cuales perecieron, y otras diéron la vuelta sin hacer descubrimiento alguno importante. Cansado de confiar á otras manos la direccion de sus operaciones, se puso al frente de un nuevo armamento; y despues de haber sufrido peligros de todas clases, descubrió la gran península de la California, y reconoció la mayor parte del golfo que la separa de la Nueva España. El descubrimiento de un pais tan vasto hubiera dado honor á cualquiera que no fuese Cortés; pero ni á este le añadió gloria, ni satisfizo las grandes esperanzas que habia concebido (1). Disgustado de los malos resultados á que no estaba acostumbrado, y fatigado de ver siempre opuestas á sus proyectos gentes con quienes creia vergonzoso tener que contestar, volvió otra vez á España con objeto de pedir lo que creia debersele.

A su llegada no recibió la acogida que merecian sus servicios, y que aun por sola decencia tenia derecho á esperar. La gloria de sus antiguas hazañas estaba ya en parte olvidada ó eclipsada por la de las nuevas conquistas mas recientes y mas importantes hechas en otros puntos de la América; y nada

(1) Herrera, *decad. V, lib. VIII, cap. 9, 10; lib. VI, cap. 14.* Venegas, *Hist. de Californ. I, 125.* Lorenzana, *Hist. págs. 322, etc.*

podia esperarse de un hombre de edad avanzada, Año de  
y que comenzaba á ser desgraciado. El Emperador 1540.  
le recibió con urbanidad, pero friamente: los ministros le trataron unas veces con poco aprecio, y otras con insolencia; de modo que sus quejas no fuéron oidas, é intentó inútilmente hacer valer sus derechos. Despues de haber perdido muchos años solicitando sin provecho ministros y magistrados, ocupacion tan molesta como bochornosa para un hombre de carácter firme, que hasta entonces habia mandado casi siempre, Cortés murió el dia 2 de Diciembre de 1547, á los sesenta y dos años de edad. Su destino fué semejante al de todos los que se hicieron ilustres por los descubrimientos ó conquistas en el Nuevo Mundo. Envidiado de sus contemporáneos y mal recompensado por el soberano á quien sirvió, Cortés ha sido admirado y celebrado por la posteridad. Para formar idea de su carácter, basta examinar con imparcialidad toda la serie de sus acciones.

FIN DEL LIBRO QUINTO.